

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6941 *Resolución de 14 de abril de 2009, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 27 de enero de 2009, n.º 17, y en el «Diario Oficial de Galicia» de 3 de marzo de 2009, n.º 43, se publicaron las bases y convocatoria que han de regir para cubrir la plaza que a continuación se describe:

Una plaza de Operario de Administración Especial, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

A Estrada, 14 de abril de 2009.—El Alcalde, José A. Dono López.